

INFORMACIÓN TENEDORES

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

ENTIDAD	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
Fondos de Pensiones y Cesantías	111.202.146	112.170.202	113.796.668	117.664.119	117.262.934	115.917.609	114.193.581	115.361.349	116.756.959	116.309.651	114.731.609	112.657.047
Bancos Comerciales	61.298.532	60.374.147	61.776.792	63.052.631	57.654.597	59.066.228	64.219.201	63.011.734	59.856.149	59.078.572	61.209.923	64.398.133
Fiducia Pública	37.670.517	38.214.131	38.334.041	38.675.367	38.428.180	38.202.269	39.919.804	39.785.665	39.821.355	39.343.349	39.427.869	39.643.655
Fondos de Capital Extranjero	98.548.722	100.128.885	103.408.466	104.155.328	107.294.901	111.050.390	113.269.727	118.957.811	121.527.718	120.021.324	120.177.302	117.967.300
Entidades Públicas	1.038.802	1.050.186	1.056.956	1.080.159	1.073.283	1.083.789	1.096.259	1.102.980	1.206.020	1.267.446	1.340.020	2.084.802
Compañías de Seguros y Capitalización	24.370.385	25.266.530	26.223.936	26.942.532	27.754.794	28.563.795	29.392.886	30.108.551	31.306.495	32.213.597	32.800.159	36.406.692
Instituciones Oficiales Especiales	16.833.646	17.660.499	17.681.090	17.780.907	18.224.976	18.001.338	18.578.752	18.606.641	18.785.529	19.006.698	18.931.252	18.793.071
Ministerio de Hacienda y CP	3.772.993	8.082.008	6.817.808	5.187.500	4.920.388	3.666.372	2.981.370	4.994.419	4.122.258	4.672.177	5.300.653	1.245.008
Fondos de Prima Media	3.583.048	2.946.436	2.959.949	2.983.983	2.960.991	3.003.729	2.951.552	2.879.682	2.891.242	2.904.048	2.872.774	2.875.944
Carteras Colectivas y Fondos Administrados	6.696.780	6.396.424	5.578.221	5.317.143	4.974.407	4.518.662	4.447.471	4.557.798	4.448.556	5.063.627	4.990.319	4.889.204
Corporaciones Financieras	2.514.228	2.507.928	1.968.022	2.460.787	3.363.509	2.006.586	2.440.335	2.489.692	3.113.633	4.114.662	1.816.846	827.586
Personas Jurídicas	1.385.248	1.494.131	1.502.154	1.522.905	1.664.400	1.726.305	1.638.637	1.498.349	1.387.182	1.311.294	1.264.986	1.231.337
Proveedores de Infraestructura	549.285	634.988	669.534	631.583	567.013	561.431	580.719	610.960	651.739	726.835	793.388	802.239
Administradoras de Carteras Colectivas y de Fdos Pensiones y Cesantías	685.757	603.841	562.963	378.319	381.904	386.263	372.287	352.157	364.366	343.081	296.949	260.483
Comisionistas de Bolsa	672.756	612.067	609.473	581.480	774.024	459.081	563.506	463.214	502.397	472.349	669.933	431.626
Personas Naturales	212.995	232.136	231.771	231.856	235.293	232.505	227.760	229.861	220.163	222.131	211.266	196.196
Entidades sin Animo de Lucro	541.967	587.689	533.849	453.899	433.634	396.159	381.350	369.872	371.369	376.284	374.253	372.550
Cooperativas Grado Super. Caracter Finan	21.500	16.500	3.000	3.500	6.000	5.000	5.000	5.000	4.000	4.000	4.000	4.000
Compañías de Financiamiento Comercial	62.404	61.937	52.488	56.526	39.181	41.942	44.891	41.738	36.162	35.194	35.220	35.244
Otros Fondos	81.172	85.950	85.443	80.029	79.168	76.890	77.429	74.333	70.892	69.964	70.602	68.642
Banco de la Republica	31.418.593	31.463.282	31.025.197	31.110.871	29.936.596	33.373.164	34.766.432	34.783.189	38.607.682	43.240.578	45.280.855	45.426.028
Total general	403.161.476	410.589.895	414.877.820	420.351.425	418.030.175	422.339.507	432.148.950	440.284.995	446.051.867	450.796.862	452.600.176	450.616.786

*Datos en Millones De Pesos

TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.

INFORMACIÓN TENEDORES

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento
es de todos

Mín hacienda

ENTIDAD	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Fondos de Pensiones y Cesantías	102.829.095	104.430.885	103.649.448	104.277.750	104.583.351	104.437.669	105.147.900	106.785.825	107.938.142	109.563.599	110.166.143	109.330.109
Bancos Comerciales	55.190.558	58.529.365	56.165.224	54.638.463	58.442.451	58.456.644	59.840.220	56.991.339	55.480.506	58.270.376	58.881.990	60.355.009
Fiducia Pública	32.793.237	32.923.842	33.258.662	34.143.171	34.739.138	35.029.712	35.058.513	35.356.146	35.975.633	36.491.388	36.770.128	37.833.161
Fondos de Capital Extranjero	87.166.146	85.267.708	85.032.766	89.051.074	93.139.548	95.783.713	96.950.653	101.007.659	100.269.027	100.000.431	98.497.756	98.530.935
Entidades Públicas	1.635.663	1.678.278	1.685.572	1.754.084	1.849.426	1.846.881	2.108.734	2.122.728	2.085.399	2.117.000	2.163.827	915.647
Compañías de Seguros y Capitalización	18.058.821	18.451.775	19.287.441	20.026.122	20.814.221	21.446.993	21.823.081	22.362.061	22.923.542	23.143.894	23.611.920	23.947.926
Instituciones Oficiales Especiales	13.737.810	14.262.649	14.304.823	14.766.274	15.041.424	15.228.365	15.512.404	15.651.023	15.706.410	15.689.805	16.659.649	16.664.540
Ministerio de Hacienda y CP	4.235.735	4.316.157	10.117.536	14.155.579	11.873.593	12.148.486	15.118.464	8.142.528	8.462.537	6.327.071	4.653.901	3.654.375
Fondos de Prima Media	3.521.711	3.578.136	3.415.259	3.498.755	3.498.292	3.594.360	3.602.355	3.637.822	3.704.445	3.710.422	3.720.202	3.557.939
Carteras Colectivas y Fondos Administrados	11.887.044	13.346.951	10.376.827	9.774.135	8.243.913	8.302.608	8.214.267	8.754.933	8.035.100	7.507.830	6.559.795	6.029.674
Corporaciones Financieras	1.195.087	1.166.918	1.421.503	2.046.871	2.586.133	2.597.938	2.426.502	3.040.426	3.192.994	2.235.911	2.482.269	1.776.564
Personas Jurídicas	817.224	891.649	1.049.663	1.037.500	1.099.857	1.105.638	1.168.374	1.168.088	1.221.225	1.295.717	1.415.778	1.333.811
Proveedores de Infraestructura	470.856	475.406	480.415	525.417	538.161	576.136	542.464	539.862	539.452	543.828	539.524	514.008
Administradoras de Carteras Colectivas y de Fdos Pensiones y Cesantías	473.721	377.618	463.897	458.461	493.349	505.460	542.904	562.420	623.420	622.302	649.772	629.151
Comisionistas de Bolsa	645.353	617.053	711.364	873.928	1.044.208	935.433	1.074.947	1.044.394	1.155.866	779.239	1.091.308	566.043
Personas Naturales	70.040	72.348	93.239	103.535	110.234	126.369	142.881	152.282	166.090	190.843	193.959	200.759
Entidades sin Animo de Lucro	159.468	173.058	246.443	254.068	302.971	333.205	354.028	382.695	452.537	463.634	491.503	482.659
Cooperativas Grado Super. Caracter Finan	16.000	18.500	26.500	24.000	24.000	21.500	21.500	18.500	18.500	19.500	21.000	21.000
Compañías de Financiamiento Comercial	38.870	46.891	37.500	43.000	44.000	45.500	64.500	62.500	67.361	62.179	84.195	65.414
Otros Fondos	27.529	33.537	35.483	37.981	45.327	48.578	51.018	62.048	65.983	70.830	79.471	78.648
Banco de la Republica	18.174.289	18.182.691	12.348.799	9.842.038	9.855.110	9.849.995	9.857.079	20.380.313	24.376.312	29.315.557	30.262.656	31.390.830
Total general	353.144.259	358.841.416	354.208.364	361.332.208	368.368.707	372.421.183	379.622.789	388.225.593	392.460.482	398.421.356	398.996.745	397.878.200

*Datos en Millones De Pesos

TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.

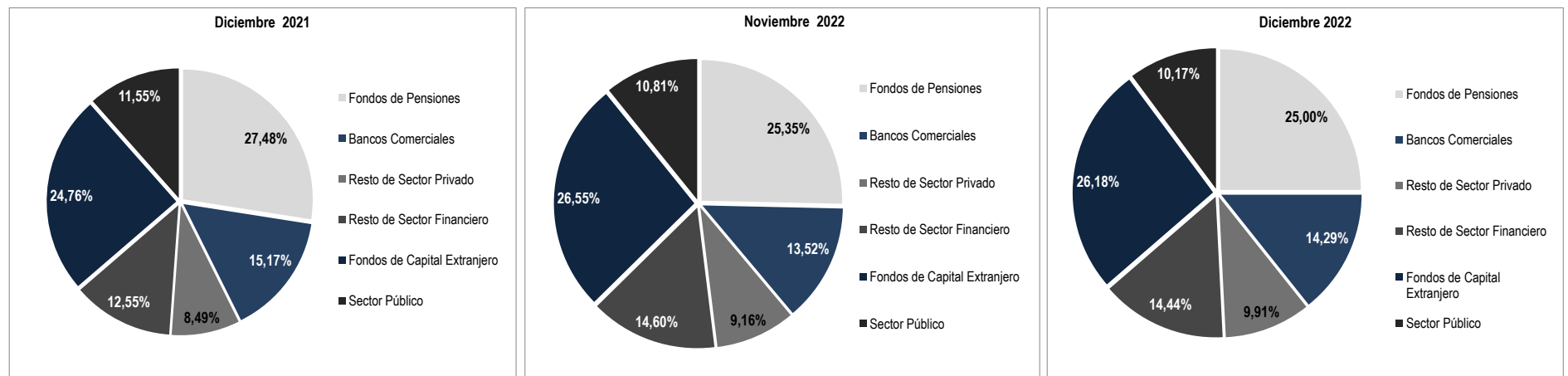
INFORMACIÓN TENEDORES

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

INFORMACIÓN TENEDORES

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

ENTIDAD	DIFERENCIA Dic21-Ene22	Ene22-Feb22	Feb22-Mar22	Mar22-Abr22	Abr22-May22	May22-Jun22	Jun22-Jul22	Jul22-Ago22	Ago22-Sep22	Sep22-Oct22	Oct22-Nov22	Nov22-Dic22
Fondos de Pensiones y Cesantías	1.872.036	968.056	1.626.467	3.867.450	-401.185	-1.345.325	-1.724.028	1.167.768	1.395.610	-447.309	-1.578.042	-2.074.562
Bancos Comerciales	943.523	-924.384	1.402.644	1.275.839	-5.398.034	1.411.632	5.152.973	-1.207.467	-3.155.584	-777.578	2.131.351	3.188.210
Fiducia Pública	-162.643	543.613	119.910	341.326	-247.187	-225.911	1.717.535	-134.139	35.689	-478.005	84.520	215.786
Fondos de Capital Extranjero	17.787	1.580.163	3.279.581	746.863	3.139.573	3.755.489	2.219.337	5.688.085	2.569.907	-1.506.394	155.977	-2.210.001
Entidades Públicas	123.155	11.385	6.769	23.203	-6.876	10.506	12.470	6.721	103.040	61.425	72.575	744.781
Compañías de Seguros y Capitalización	422.459	896.145	957.406	718.596	812.263	809.001	829.091	715.665	1.197.944	907.102	586.562	3.606.533
Instituciones Oficiales Especiales	169.106	826.853	20.591	99.817	444.069	-223.637	577.414	27.889	178.888	221.170	-75.446	-138.181
Ministerio de Hacienda y CP	118.618	4.309.015	-1.264.200	-1.630.308	-267.112	-1.254.016	-685.001	2.013.049	-872.162	549.920	628.476	-4.055.645
Fondos de Prima Media	25.110	-636.612	13.513	24.034	-22.992	42.738	-52.177	-71.870	11.560	12.806	-31.274	3.170
Carteras Colectivas y Fondos Administrados	667.106	-300.356	-818.203	-261.078	-342.736	-455.745	-71.190	110.327	-109.242	615.072	-73.309	-101.115
Corporaciones Financieras	737.664	-6.300	-539.906	492.765	902.722	-1.356.924	433.749	49.357	623.941	1.001.030	-2.297.816	-989.260
Personas Jurídicas	51.437	108.883	8.022	20.751	141.496	61.904	-87.668	-140.288	-111.167	-75.889	-46.308	-33.649
Proveedores de Infraestructura	35.277	85.702	34.546	-37.950	-64.570	-5.582	19.289	30.240	40.779	75.096	66.553	8.851
Administradoras de Carteras Colectivas y de Fdos Pensiones y Cesantías	56.606	-81.916	-40.878	-184.644	3.585	4.359	-13.976	-20.130	12.210	-21.285	-46.132	-36.466
Comisionistas de Bolsa	106.713	-60.689	-2.594	-27.993	192.544	-314.943	104.424	-100.291	39.183	-30.048	197.584	-238.308
Personas Naturales	12.236	19.142	-365	84	3.437	-2.788	-4.745	2.101	-9.697	1.968	-10.865	-15.070
Entidades sin Animo de Lucro	59.309	45.722	-53.840	-79.950	-20.265	-37.475	-14.809	-11.477	1.497	4.915	-2.032	-1.702
Cooperativas Grado Super. Caracter Finan	500	-5.000	-13.500	500	2.500	-1.000	0	0	-1.000	0	0	0
Compañías de Financiamiento Comercial	-3.010	-467	-9.449	4.038	-17.345	2.761	2.949	-3.154	-5.575	-969	26	24
Otros Fondos	2.525	4.778	-507	-5.413	-861	-2.278	539	-3.096	-3.441	-928	638	-1.961
Banco de la Republica	27.764	44.689	-438.085	85.674	-1.174.275	3.436.568	1.393.268	16.757	3.824.493	4.632.896	2.040.277	145.173
Total general	5.283.276	7.428.419	4.287.924	5.473.605	-2.321.250	4.309.332	9.809.442	8.136.045	5.766.872	4.744.995	1.803.315	-1.983.390

*Datos en Millones De Pesos

TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

INFORMACIÓN TENEDORES

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

ENTIDAD	DIFERENCIA Dic20-Ene21	Ene21-Feb21	Feb21-Mar21	Mar21-Abr21	Abr21-May21	May21-Jun21	Jun21-Jul21	Jul21-Ago21	Ago21-Sep21	Sep21-Oct21	Oct21-Nov21	Nov21-Dic21
Fondos de Pensiones y Cesantías	-121.345	1.601.789	-781.436	628.302	305.601	-145.682	710.231	1.637.925	1.152.317	1.625.457	602.544	-836.034
Bancos Comerciales	494.532	3.338.807	-2.364.142	-1.526.761	3.803.988	14.194	1.383.576	-2.848.881	-1.510.834	2.789.870	611.614	1.473.020
Fiducia Publica	280.261	130.605	334.819	884.510	595.967	290.574	28.801	297.633	619.487	515.756	278.739	1.063.033
Fondos de Capital Extranjero	-97.986	-1.898.439	-234.942	4.018.308	4.088.474	2.644.165	1.166.940	4.057.006	-738.631	-268.597	-1.502.675	33.179
Entidades Publicas	111.700	42.615	7.293	68.512	95.342	-2.545	261.853	13.994	-37.329	31.600	46.827	-1.248.180
Compañías de Seguros y Capitalización	319.293	392.954	835.666	738.682	788.098	632.772	376.088	538.980	561.481	220.352	468.026	336.005
Instituciones Oficiales Especiales	31.836	524.839	42.174	461.451	275.150	186.941	284.039	138.619	55.387	-16.605	969.844	4.891
Ministerio de Hacienda y CP	1.777.154	80.422	5.801.379	4.038.043	-2.281.987	274.893	2.969.978	-6.975.936	320.009	-2.135.467	-1.673.170	-999.526
Fondos de Prima Media	70.470	56.425	-162.877	83.496	-463	96.068	7.995	35.468	66.622	5.978	9.779	-162.263
Carteras Colectivas y Fondos Administrados	2.548.844	1.459.906	-2.970.124	-602.692	-1.530.222	58.695	-88.340	540.665	-719.833	-527.270	-948.035	-530.121
Corporaciones Financieras	-474.213	-28.169	254.585	625.368	539.262	11.804	-171.436	613.924	152.568	-957.083	246.359	-705.705
Personas Juridicas	35.977	74.425	158.014	-12.163	62.357	5.781	62.736	-286	53.136	74.493	120.061	-81.967
Proveedores de Infraestructura	30.181	4.550	5.009	45.002	12.744	37.975	-33.672	-2.602	-410	4.376	-4.304	-25.516
Administradoras de Carteras Colectivas y de Fdos Pensiones y Cesantías	88.716	-96.104	86.280	-5.437	34.888	12.111	37.445	19.516	61.000	-1.119	27.471	-20.621
Comisionistas de Bolsa	88.422	-28.299	94.311	162.564	170.281	-108.775	139.514	-30.552	111.472	-376.628	312.069	-525.265
Personas Naturales	-183	2.307	20.892	10.296	6.698	16.135	16.513	9.400	13.809	24.753	3.115	6.800
Entidades sin Animo de Lucro	5.050	13.590	73.385	7.626	48.903	30.234	20.823	28.667	69.842	11.097	27.869	-8.844
Cooperativas Grado Super. Caracter Finan	-7.500	2.500	8.000	-2.500	0	-2.500	0	-3.000	0	1.000	1.500	0
Compañías de Financiamiento Comercial	10.330	8.021	-9.391	5.500	1.000	1.500	19.000	-2.000	4.861	-5.182	22.016	-18.782
Otros Fondos	411	6.008	1.947	2.498	7.346	3.251	2.440	11.030	3.936	4.847	8.641	-824
Banco de la Republica	2.763	8.402	-5.833.892	-2.506.761	13.072	-5.115	7.084	10.523.234	3.995.999	4.939.245	947.099	1.128.174
Total general	5.194.714	5.697.156	-4.633.052	7.123.844	7.036.499	4.052.476	7.201.606	8.602.804	4.234.890	5.960.873	575.389	-1.118.545

TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.